

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 – 2015**

Al ser las trece horas, del día dieciséis de noviembre del dos mil quince inicia la **Sesión Extraordinaria Número DIEZ — DOS MIL QUINCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta  
M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente  
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria  
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora  
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

### **ARTÍCULO UNICO:**

**Inciso I.** Se conoce oficio DA-821-2015, de fecha 13 de noviembre de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 03-2015.

El fundamento de esta modificación, se basa en el hecho de que el Tribunal Registral ha venido desde el inicio del año 2014 en una serie de capacitaciones atinentes a la competencia que le es dada por ley. Bajo este compromiso las patentes de invención constituyen una materia de alta complejidad técnica que requiere de un conocimiento vasto tanto para los Jueces del Tribunal, Asistentes de Juez, Jueza Tramitadora, extensible al Registro de la Propiedad Industrial, Departamento de Patentes, que conoce en primera instancia de esta materia.

Bajo ese entendido, este Tribunal ha considerado necesario buscar las mejores prácticas tanto a nivel nacional como internacional de manera tal que se garantice que sus funcionarios se encuentren debidamente capacitados en esta materia, con el objeto de que se brinde un eficiente y eficaz servicio público en beneficio del usuario, garantizando de este modo el sistema de seguridad jurídica preventiva que rige el Derecho Registral Costarricense.

Así las cosas, este Tribunal convino con su homólogo el Tribunal de la Propiedad Industrial de la República de Chile, compartir las mejores prácticas y experiencias en el tratamiento y manejo de las patentes y para ello se determinó que esa Institución destaque en el Tribunal Registral a dos funcionarios expertos en la materia de patentes, tanto desde la óptica sustantiva como técnica, para que transmitan sus conocimientos, razón por la cual se ha programado llevar a cabo un taller a efectuarse los días 14 y 15 de diciembre en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Auditorio Eduardo Ortiz. En la citada capacitación participarán funcionarios públicos de este Tribunal y de Instituciones que tengan vínculo con el Derecho de Propiedad Industrial, específicamente con el tema de patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad, hasta un máximo de 40 personas. Según lo convenido con el Tribunal de la República de Chile, corresponde al Tribunal Registral de Costa Rica el pago de los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los dos funcionarios que brindarán la capacitación y al Tribunal de Chile la parte sustantiva y técnica.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
NO. 003-2015  
TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO**

**DISMINUIR:**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>REBAJO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<b>1.05.04</b>	<b>Viáticos en el exterior</b>	2.000.000.00	Se rebaja de este rubro para realizar movimientos dentro de la misma partida de gastos de viaje y transporte para fortalecer de la sub-partida de Viáticos dentro del país.
	<b>DISMINUCION TOTAL</b>	<b>¢2.000.000.00</b>	

**AUMENTAR:**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<b>1.05.02</b>	<b>Viáticos dentro del país</b>	2.000.000.00	Pago de hospedaje y alimentación de dos funcionarios del Tribunal de la Propiedad Industrial de la República de Chile, expertos en la materia de patentes, quienes impartirán un taller

			los días 14 y 15 de diciembre en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica Tema de Patentes de Invención, Dibujos y Modelos Industriales y Modelos de Utilidad, hasta un máximo de 40 personas, jueces del tribunal, asistente de jueces y funcionarios del Registro de la propiedad.
		<b>¢2.000.000.00</b>	

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-821-2015, de fecha 13 de noviembre de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 03-2015, se acuerda:

1. Aprobar la modificación presupuestaria e instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la ejecución de los montos aprobados.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo

**Inciso II.-** La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone la modificación de lo acordado en el en el artículo sexto, inciso segundo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2015, donde se propone la realización de brindar un taller con el personal denominado Ética en la Función Pública. Asimismo se hará la presentación de los planos del nuevo edificio y de los avances en el proyecto, el día 27 de noviembre de 2015, en el sentido que la actividad sea realizada el día 26 de noviembre de 2015, debido a que el objetivo de la actividad es hacer estas presentaciones a la totalidad de los funcionarios, y el día propuesto los Asistentes de Juez se encuentran en una capacitación.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, sobre la modificación de lo acordado en el en el artículo sexto, inciso segundo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2015, donde se propone la realización de brindar un taller con el personal denominado Ética en la Función Pública. Asimismo se hará la presentación de los planos del nuevo edificio y de los avances en el proyecto, el día 27 de

noviembre de 2015, en el sentido que la actividad sea realizada el día 26 de noviembre de 2015, debido a que el objetivo de la actividad es hacer estas presentaciones a la totalidad de los funcionarios, y el día propuesto los Asistentes de Juez se encuentran en una capacitación, se acuerda:

1. Acoger la propuesta y trasladar la hará la presentación de los planos del nuevo edificio y de los avances en el proyecto, del día 27 de noviembre de 2015, al día 26 de noviembre de 2015, a las 08:00 a.m.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda.

**Inciso III.-** La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone la ampliación de lo acordado en el artículo sexto, inciso sexto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2015, donde se aprueba la participación de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de este Tribunal y al M.Sc. Celso Fonseca Mc Sam, Asistente de Juez, al Comité Permanente de Derecho de Autor Derechos Conexos, trigésima primera sesión, el cual se llevará a cabo los días del 07 al 11 de diciembre de 2015, en Ginebra, Suiza, en el sentido de que se nombre al Juez Suplente que por turno le corresponda.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, sobre la ampliación de lo acordado en el artículo sexto, inciso sexto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2015, donde se aprueba la participación de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de este Tribunal y al M.Sc. Celso Fonseca Mc Sam, Asistente de Juez, al Comité Permanente de Derecho de Autor Derechos Conexos, trigésima primera sesión, el cual se llevará a cabo los días del 07 al 11 de diciembre de 2015, en Ginebra, Suiza, en el sentido de que se nombre al Juez Suplente que por turno le corresponda, se acuerda:

1. Acoger la propuesta de ampliación e instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que proceda con el nombramiento del Juez Suplente que por turno corresponda, para los días del 07 al 11 de diciembre de 2015.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que se proceda conforme.

Al ser las 13:30 horas se levanta la sesión.

**M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz**  
**PRESIDENTA**

**M.Sc. Norma Ureña Boza**  
**SECRETARIA**

misu